

**INFORME DE LIQUIDADOR
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAMBA SERVICES S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2007**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2007, en mi calidad de Liquidadora Suplente de PAMBA SERVICES S.A.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos

Concluimos el año 2007 dando cumplimiento de manera regular a los objetivos propuestos por esta administración, aún cuando el mercado no ha sido cien por ciento favorable y pese a algunos ajustes productivos que se tuvieron que efectuar.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2007 ha sido un período de relativa estabilidad económica en el País, caracterizado por niveles de inflación constantes, sin presentar mayores cambios respecto del año anterior. En el periodo 2007 se inicia el proceso de liquidación de la Compañía.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base al análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2007, se verificó que el mismo arrojó una pérdida.

5. Propuesta del destino de las utilidades.

En razón de haberse verificado pérdida en el ejercicio económico 2007, no cabe ningún comentario o sugerencia respecto de dicho punto.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para PAMBA SERVICES S.A., en razón de no haber registrado operaciones significativas durante su existencia legal, salvo el mejor criterio de la Junta General de Accionistas, sería continuar con el proceso de liquidación de la Compañía, para posteriormente cancelar su inscripción en el Registro Mercantil, cancelar su Registro Único de Contribuyentes y notificar lo que corresponda a las autoridades respectivas.

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

PAMBA SERVICES S.A. se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus accionistas.

8. Otros

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con cámaras de la producción, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente.

Quito D.M., 15 de marzo de 2008


Sra. Mariana Villagómez Álvarez
Liquidadora Suplente
PAMBA SERVICES S.A.